



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 25 de enero del año 2012 reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Consejo ubicada en la planta alta de la UPIICSA, Av. Te número 950 Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Distrito Federal ante la presencia de el Dr. Fernando Vázquez Torres, Director Interino y Presidente del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA, se reunieron: el Ing. Pedro Azuara Rodríguez, M. en A. Antonio Romero Hernández, C.P. Guillermo Vargas Aguirre, M. en C. Ana María Lagunes Toledo, M. en C. Ángel Gutiérrez González, Ing. Rafael Navarrete Balderas, M. en C. Marcial Palacios García, Dr. Zoilo Mendoza Núñez, M. en C. Armando Morales Marín, Lic. Abraham Peláez Rivas, M. en C. Víctor Manuel Córdoba Lobo, M. en A. María del Carmen Belmont Chacón, M. en C. Martha Leyva Castillo, Ing. Mario Oviedo Galdeano, Arq. Elías Alvarado Affantranger, Ing. Verónica Tolentino Hernández, Ing. Rubén Rendón Melgarejo, Lic. Graciela Muñoz Pérez, C. Abraham Salvador Santiago, C. David Díaz Ramírez, C. Rubén Isaac García Aguilar, C Hugo Emmanuel García Díaz, C. Isaac Daniel Sánchez García, Lic. Laura Eloisa Escalante García, todos integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad, a fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Se pasó **lista a los presentes** quienes firmaron en relación anexa.

La Dra. María Elena Tavera Cortés justificó su inasistencia debido a que tenía que atender asuntos de la Sección de Posgrado fuera de la Unidad.

2. Se dio **lectura al orden del día** de la sesión **Ordinaria** que se llevará a cabo a continuación y fue aprobada por los Consejeros presentes.

3.- **Informe de las Comisiones auxiliares del Consejo y aprobación en su caso.**

a) **COMISIÓN DE ALTO ÍNDICE DE REPROBACIÓN.**- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez dio lectura a las actas de esta Comisión debido a que se tuvo sesión permanente en donde se hace la recomendación para la aprobación de los trabajos de atención a los 5 factores que influyen para el alto índice de reprobación. Siendo **APROBADA** por la mayoría de los Consejeros.

El Dr. Fernando Vázquez Torres comentó que se continuará con los trabajos que si bien en la primer etapa se determinaron las causas que influyen para el alto índice de reprobación por medio de una nutrida lluvia de ideas, se llevará a cabo la segunda etapa en donde se analizarán las acciones y se podrán en marcha para disminuir el alto índice de reprobación. Comentó que es de suma importancia atacar esta situación, ya que se está teniendo un alto costo tanto en tiempo como en recursos, además de que se debe considerar sobre todo la capacidad que se tiene en la Unidad. Informó que por indicaciones de la Directora General del IPN se les solicitó a los Directores de las Escuelas, Centros y Unidades que presenten una evaluación estricta y puntual de espacios disponibles para crear salones con miras a la posibilidad de asignar presupuesto, dicho evaluación deberá presentarse a más tardar el 15 de marzo del año en curso, lo anterior tiene el fin de determinar la capacidad para agosto.

La Lic. Graciela Muñoz Pérez comentó que en realidad el problema no serán los salones sino los laboratorios, ya que en este momento debe considerarse que están saturados los laboratorios en Física y Química.

El Dr. Fernando Vázquez comentó que se considerará todo, sin embargo que por la complejidad de instalación que requieren los laboratorios, tal vez no sería posible.

b) **COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO.**- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez dio lectura a la minuta de esta Comisión en donde se hace la recomendación de aprobación de descarga académica para el semestre enero - junio 2012 de la profesora M. en C. Edith Rosa Silva Mendoza descarga de 20 hrs. para



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

asistir al Diplomado de Psicología Clínica y de la Salud que imparten en conjunto el Instituto Nacional de Psiquiatría y la Facultad de Medicina de la UNAM. Siendo **APROBADO** por la mayoría de los Consejeros.

4.- Intercambio Académico y de Investigación con Instituciones Cubanas.

El Dr. Fernando Vázquez Torres presentó al M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez, profesor de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, quien llevó a cabo la presentación del proyecto de Intercambio Académico y de Investigación con Instituciones Cubanas. El Prof. Mazcorro explicó a fondo el proyecto y los beneficios que busca aportar a la UPIICSA.

El Dr. Fernando Vázquez Torres comentó que durante 6 meses se ha venido conformando este proyecto, luego de la exploración de alternativas de colaboración con instituciones cubanas y de buscar un mayor aprovechamiento de programas y recursos institucionales. Comentó que el plan de colaboración incorpora la inquietud de profesores que desean realizar estudios de posgrado en el extranjero, y que en UPIICSA alrededor de 30 profesores y profesoras viajan anualmente a Cuba a encuentros académicos y empresariales. Se busca un acercamiento más sólido, dada la existencia de convenios de colaboración entre el IPN y diversas instituciones cubanas, entre ellas el Ministerio de Educación Superior de Cuba.

El M. en C. Gustavo Mazcorro comentó que se realizará una consulta a la comunidad, a través de las Jefaturas de Departamento Académico, para conocer el interés y la disponibilidad de profesores de UPIICSA para incluirse en el proyecto, mejorarlo a partir de información de primera mano, y definir iniciativas de convenios. Adicionalmente, comentó que del 13 al 17 de febrero se llevará a cabo el 8vo Congreso Internacional de Educación Superior "Universidad 2012", en Cuba, al cual asistirá el Dr. Vázquez Torres. En este evento se tienen consideradas reuniones con directivos de instituciones cubanas con las cuales se ha mantenido negociaciones tendientes a la conformación de convenios de colaboración.

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez puso a consideración el voto de confianza para que se lleve a cabo el Proyecto de Intercambio Académico y de Investigación con Instituciones Cubanas, siendo **APROBADO** por la mayoría de los Consejeros.

5.- Asuntos generales.

- El Dr. Fernando Vázquez Torres dio a conocer los recientes: en la Asesoría Jurídica la Lic. Jahel Sarahí Rosado Moreno, en Atención a la Salud la Dra. Victoria Delgado Reyes, en la Unidad de Tecnología Educativa y Campus Virtual la Lic. Laura Elena Briones Godínez, en el Departamento de Investigación el M. en C. Abel Bueno Meza y en la Jefatura de los Laboratorios de Física la M. en F. María Sirenia Irma Salas Juárez.
- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez dio lectura al oficio CGC/088/12 de fecha 18 de enero en donde se solicitan las propuestas de candidatos a Distinciones al Mérito Politécnico comentó que se hizo llegar oficio, instructivo y formatos a las áreas para que hagan llegar sus propuestas a más tardar el 31 de enero y se cita a sesión extraordinaria para el día 2 de febrero a las 11:00 horas, a fin de atender este asunto.
El Ing. Pedro Azuara Rodríguez presentó el caso del Dr. Juan Ignacio Reyes García a quien se le retiró la beca EDD y solicitó permiso del Consejo para que el Dr. Reyes presentara su caso con 10 min para exponerlo.
- El M. en C. Armando Morales comentó que le parece extraño que después de tanto tiempo de mantener la beca EDD en permanencia se le retire, sugiere que se apoye al Dr. Reyes con el voto del Consejo para solicitar que se reconsidere este caso a la instancia que corresponda.
- El Dr. Zoilo Mendoza Núñez comentó que el día de hoy en el desayuno del Consejo General presentó el documento del Dr. Reyes y hubo respuesta del M. en C. Daffny Jesús Rosado Moreno, Secretario Académico quien se comprometió a atender y revisar personalmente el caso. El Dr. Zoilo Mendoza comentó que considera que este caso debió atenderse en la UPIICSA y no presentarlo en el Consejo General.
- La Lic. Graciela Muñoz Pérez comentó que este caso es delicado y que puede sucederle a cualquier profesor y solicita copia del expediente para revisarlo y poder dar su opinión sobre el caso del profesor ya que comentó que esto no es asunto que tenga que intervenir la parte sindical, sugiere considerar la posibilidad de integrar una comisión para revisar documentos de EDD, está de acuerdo que se haya presentado al Consejo General.
- La M. en C. Martha Leyva comenta que la reglamentación de becas es un camino complicado ya que están claramente establecidas las reglas y se deben atender estrictamente los puntos marcados en la convocatoria, por



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

otro lado comentó que en relación a las tesis es necesario que el área correspondiente emita el oficio de designación de Director de Tesis para atender uno de los puntos que se solicitan para becas.

- El Ing. Mario Oviedo Galdeano, comentó que se deben considerar algunos aspectos más como el hecho de que los profesores que gozan del año sabático se les considere con la mitad de puntos como en COFAA y que no se descarte en EDD.
- El Dr. Fernando Vázquez comentó que en el área de Evaluación y Seguimiento Académico en donde se reciben los expedientes se debe tener el cuidado para verificar que vayan bien conformados los expedientes. Comentó que definitivamente se da el respaldo del Consejo al profesor, sin embargo la determinación del caso será tomada por EDD.
- El M. en C. Víctor Manuel Córdoba Lobo sugiere que como anteriormente se hacía en el área de Evaluación y Seguimiento Académico se revisen de manera económica los expedientes a fin de que si hace falta algo se corrija y anexe para que se tengan menos posibilidades de que sea rechazado.
- El Dr. Zoilo Mendoza sugiere que se conforme un comité que analice el caso del Dr. Reyes.
- La Lic. Graciela Muñoz sugiere que el Dr. Vázquez emita un documento en el que solicite que se revise el caso del Dr. Reyes para que se reconsidere.
- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez puso a consideración de los Consejeros que el Director emita un documento para solicitar la revisión y reconsideración del caso del Dr. Reyes. Siendo **APROBADO** y apoyado por los miembros del Consejo.
- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez informó que los exámenes ordinarios y extraordinarios no serán programados, sin embargo deberá respetarse las fechas de evaluación marcada en el calendario oficial en el que se debe realizar la captura de calificaciones.
- La Ing. Verónica Tolentino Hernández preguntó que si para los laboratorios aun sería una sola calificación. El Ing. Azuara le comentó que no había ningún cambio en la forma de evaluar que han venido teniendo en los laboratorios, que únicamente se deberán respetar las fechas para captura de calificaciones al SAES.
- La Lic. Graciela Muñoz Pérez solicitó que se difunda esta disposición con la fundamentación que corresponda para que la comunidad esté enterada y no se preste a malos entendidos.
- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez se comprometió a dar difusión en Edificios, Academias y la página web de la UPIICSA.
- La Ing. Verónica Tolentino Hernández solicitó que se retome el asunto del estacionamiento ya que varios profesores del edificio de Competencias Integrales e Institucionales se han acercado a ella para comentarle que tienen horas críticas para el acceso y esto retrasa el inicio puntual de sus clases.
- El Arq. Elías Alvarado Affantranger solicitó que se invite por medio de una publicación a los alumnos a que no dejen de entrar a sus clases en el periodo de exámenes.
- El alumno Isaac Daniel Sánchez García preguntó si se ha dado seguimiento al monitoreo para el cambio de sinodales de Física y Química, el Ing. Pedro Azuara Rodríguez informó que ya se atendió.
- La Lic. Graciela Muñoz Pérez comentó que a los profesores que están solicitando año sabático se les ha estado deteniendo su trámite en el Departamento de Capital Humano ya que se les pide que pasen primero a una entrevista con el Titular del área antes de firmarles, situación que no debe ser, puesto que si ya la Comisión aprobó no hay por qué condicionar la firma.
Por otro lado, solicitó que los Jefes de Departamento Académico cuenten con una carpeta con las actas de Consejo independientemente de la publicación que se hace en la web para que los profesores interesados en los asuntos tratados en las sesiones puedan tener acceso a ello.
También solicitó que se verifique el por qué en las actas de calificaciones de Administración no está especificado el nombre de la academia, quiere saber el por qué, el M. en A. Antonio Romero Hernández se comprometió a verificarlo.
- Finalmente, la Lic. Muñoz comentó que se recibió un oficio del Ing. Rodrigo Serrano, Director de la DES en donde se pide que los aspirantes a realizar examen de oposición vayan a realizar un examen Psicométrico y esto está fuera de la reglamentación, puesto que para dar una disposición como esta debe ser revisada por parte de una Comisión Paritaria (sindicato-autoridad) quienes deben fundamental y firmar el acuerdo.
- La M. en A. María del Carmen Belmont Chacón comenta que ha detectado que cuando se programa el examen de oposición, muchas veces se cancelan y se reprograman porque el sustentante no puede asistir y considera que



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

está fuera de lugar puesto que el sustentante debe sujetarse a los tiempos que marca la escuela y no la escuela se sujete a los tiempos de los sustentantes, finalmente quien tiene interés en realizar el examen son los aspirantes.

La Maestra Belmont solicita que sesionen la Comisión de Honor y la comisión que atenderá la problemática del estacionamiento.

Por otro lado, sugiere que se dé el nombre de los profesores fallecidos a las salas de cómputo como reconocimiento a su labor. El Ing. Pedro Azuara comentó que se tendrían que definir los parámetros para hacer ese reconocimiento.

- La Lic. Graciela Muñoz Pérez comentó que es incorrecto que se reprogramen los exámenes de oposición debido a las gestiones administrativas que se tienen que realizar, solicita que se tenga cuidado con el tiempo que reglamentariamente estipula que deben durar las convocatorias que se emitan.

Por otro lado, sugiere que se haga una ceremonia más digna para los jubilados, tal vez se pudiera hacer en el auditorio y obsequiarles una placa de vidrio o algo similar.

- El Dr. Fernando Vázquez comentó que se han realizado algunos desayunos y se les han entregado premios al personal que han cumplido 30 y 40 años e incluso algunos de ellos jubilados.
- La M. en C. Martha Leyva Castillo comentó que en el caso del Lic. Francisco Suárez Peláez se ha viciado la información y solicita que se aclare para que no haya malos entendidos. El Dr. Vázquez comentó que los jefes de carrera son personal de confianza que ni siquiera están en estructura y los cargos dependen de las necesidades y no están sujetos a su permanencia o a un equipo de profesores, informó que ya habló con el Lic. Suárez quien consideró que ya no le conviene estar en el cargo por lo que le ha solicitado a las autoridades que se le reintegre a sus academias, se platicará con el Lic. Suárez para determinar cuál será su situación. El Dr. Vázquez manifestó haberle ofrecido todo su apoyo para lo que el Lic. Francisco Suárez requiera. La Maestra Martha Leyva Castillo le comentó al Dr. Vázquez que al menos 22 profesores del Departamento de Estudios Profesionales Genéricos solicitan hablar con él al respecto de este asunto.

La Maestra Leyva comentó que se ha solicitado fecha para que sesione la Comisión de Honor para que vengan los abogados que en una reunión anterior propuso para dar una plática se contará con el apoyo de la Lic. Jahel Sarahí Rosado Moreno y el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, la fecha será el 10 de febrero a las 10 horas en Sala de Consejo.

- La Lic. Laura Eloisa Escalante García solicita retomar los trabajos de la comisión de estacionamientos ya que no se ha sesionado, el C.P. Guillermo Vargas comentó que a mediados de semestre se citará para ya contar con los datos concretos de autos y acceso.
- El Dr. Zoilo Mendoza Núñez comentó que la Dra. Yoloxóchitl Bustamante solicitó que se exhorte a que los Profesores consejeros representantes ante el Consejo General Consultivo sean participativos con los consejeros para observar las disposiciones generales que haya para el buen funcionamiento de las Escuelas, Centros y Unidades del Instituto, se mencionaron asuntos de abusos laborales, de detectar casos notables se comunicará a las autoridades para que se corrijan las irregularidades.
- El alumno Hugo Emmanuel García Díaz solicitó que se les brinde un identificador con fotos a los alumnos consejeros para que la comunidad estudiantil los conozcan y no acudan con otras personas que los mal orientan. Informó que se hizo un Proyecto con el Lic. José Luis López Goytia para libros virtuales y en breve se correrán pruebas en varios lados para verificar que tengan acceso a los libros virtuales desde cualquier sitio. Comentó que también se ha trabajado con la Maestra Pilar García Nieto de titulación para la difusión de la opción de titulación por líneas curriculares. Comentó que en breve habrá una Exposición y Conferencias de Competencias para Certificación de ITIL, solicitó que los publicados que se realicen por parte de alumnos Consejeros sean respetados o en su defecto que se les asigne un espacio para realizarlo ya que seguridad retira sus publicaciones aun cuando éstas cuentan con la autorización de la Dirección.
- El M. en A. Antonio Romero Hernández informó que la semana pasada se llevó a cabo la inauguración del servicio médico en la planta baja y ya se cuenta con el servicio de manera normal. Comentó que se ha dado Capacitación a los alumnos Consejeros acerca del nuevo reglamento a petición del Director, a fin de que los estudiantes que se acerquen a ellos puedan tener apoyo en las dudas que les surjan.
- La M. en C. Ana María Lagunes Toledo preguntó qué horario de servicio alumnos consejeros se dará el Maestro Antonio Romero informó que el horario será de 7 a 22 horas.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

- La Lic. Graciela Muñoz Pérez sugirió que a fin de que exista más compromiso, la persona responsable del servicio médico sea de base y no de honorarios. El Maestro Antonio Romero comentó que se buscó a la persona con el mejor perfil y disposición, además de que no se puede politizar el servicio.
- El C.P. Guillermo Vargas Aguirre, Subdirector Administrativo Interino comentó que por disposición de la Secretaria General y para cumplir protocolos de seguridad se llevará a cabo una revisión de cajuelas de los autos a la salida del estacionamiento por parte del personal de seguridad de la escuela, en una primer etapa a alumnos y visitantes, posteriormente, en marzo a docentes y administrativos, hizo la aclaración de que no será a todos sino en forma aleatoria, comentó que ya se instruyó al personal de seguridad para que sean cordiales y no se entre en conflicto.
- La Lic. Graciela Muñoz Pérez que considera que este hecho es violatoria a las garantías individuales de las personas, además de que la zona de salida es conflictiva para esperar a la revisión, solicitó que se haga un comunicado oficial donde se informe a la comunidad en que se fundamenta y quien es el responsable de esta disposición, además de ponerlo a consideración del Consejo antes de implementarlo, como un punto específico en el orden del día de Consejo y no ser tratado en asuntos generales.
- La M. en A. Ma. del Carmen Belmont Chacón solicitó que antes de implementarlo se fundamente.
- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez comentó que se reconsiderará en la próxima sesión.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:40 horas del día que se actúa, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.